

## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.

En la comuna de Pichilemu con fecha 26 de marzo del año 2015 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar de la Escuela Pueblo de Viudas, Región de O'Higgins en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicada en Avenida Cahuil s/n de la Comuna de Pichilemu con la asistencia de las siguientes personas:

### Integrantes

Director del establecimiento:	Eduardo Maulén Sepúlveda
Sostenedor o su representante:	Ciro Diaz Iturbe
Representante de los docentes:	María Angélica Celis Vega
Representante del centro de padres y apoderados:	Pilar González
Presidente del centro de alumnos:	María Jesús Rayo Mandujano
Representante de los asistentes de la Educación:	Mercedes González
Otros: Invitados	Pamela Aravena, representante PIE.

### I- TABLA DE LA SESION CONSTITUTIVA 2015.

- 1.- Presentación integrantes 2015.
- 2.- Objetivo del Consejo Escolar.
- 3.- Informaciones Director.
- 4.- Informaciones CCPP, CCAA, RRPP, RRAA
- 5.- Informaciones sostenedor
- 6.- Varios.

### II Informaciones entregadas por el Consejo en su sesión constitutiva:

Director	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe de fiscalización de superintendencia con acta satisfactoria del 3 /3/2015</li><li>• Mineduc, idoneidad de los docentes y tipo de contrato de los asistentes de la educación.</li><li>• Proceso 1, sanitizado, desinfectado y desratizado con certificación para servicio de salud por empresa FUMISOL.</li><li>• 2° proceso en el segundo semestre.</li><li>• Resultados de concursos y contratos: Comunal: jefe DAEM don <b>Ciro Diaz Iturbe</b>, director escuela de Cahuil don <b>Patricio Mueña</b>.</li><li>• Contrataciones 2015 en PDV. <b>Dayana Campos Flores</b>; docente diferencial, <b>Andrea Mandujano</b>; docente diferencial, <b>Lautaro Ramos Guerra</b>; inspector general, <b>Jacqueline Abaca Morales</b>; inspectora, <b>Cristobal Cornejo Becerra</b>; monitor de taller, <b>Yocelyn Lizana Caroca</b>; asistente de párvulos, <b>Franco Núñez Jimenez</b>; <i>psicólogo, Mónica González Catalán</i>; <i>auxiliar de servicios.</i></li><li>• <i>Comienza construcción de sala de prebásica.</i></li></ul>
----------	--



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de mochilas y bolsos a 25 alumnos vulnerables por gobierno de Chile (MINEDUC).</li> <li>• Se realiza primer ensayo de evacuación y seguridad anti sismos.</li> <li>• Visitas ilustres. Grupo de poetas y escritores nacionales y extranjeros.</li> <li>• Lanzamiento de primer concurso literario comunal 2015 organizado por nuestra escuela.</li> <li>• Indicadores de gestión: formación de grupos de brigada escolar, teatro, patinaje, futbol, danza; puntaje creciente en resultados SIMCE, premiaciones al mérito académico y valórico de alumnos de la escuela</li> <li>• Adjudicación de proyecto de la embajada australiana..</li> <li>• Se hace entrega a los participantes del Plan de Convivencia Escolar 2015.</li> </ul>
RRPP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizado el diagnóstico escolar y presentado al consejo de profesores por parte de cada uno de los docentes.</li> <li>• Se invita al jefe DAEM al consejo de profesores para 31/3/15</li> </ul>
RRAA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistente de biblioteca da a conocer concurso literario titulado "Historias de convivencia de mi escuela". Entrega 10 de abril, premiación 23 de abril.</li> </ul>
Centro de Padres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primera reunión por proyecto adjudicado de la embajada australiana y se comprometen a participar en: día de la madre, del padre, del niño(a) día del profesor y asistente, bingo, licenciatura.</li> <li>• CCPP solicita a jefe DAEM. Vehículo para traslado de juegos del proyecto desde Santiago a la escuela PDV.. Aceptado.</li> </ul>
Centro de Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó plan anual de trabajo y objetivos en los que van a cooperar.</li> <li>• Se realizarán actividades durante todo el año</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pamela Aravena (PIE) hace entrega de informe técnico del mes de diciembre.</li> </ul>
Sostenedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe DAEM da a conocer situación financiera de la escuela PDV.</li> <li>• Realizará informe con las asistentes sociales de la municipalidad para obtener ficha social de los alumnos.</li> <li>• Solicita aumentar matrícula.</li> <li>• Realizará contactos para que la escuela ingrese a proyectos de fundaciones como: fundación Chile, el Mercurio etc.</li> <li>• Sugiere compra de matamoscas eléctricos.</li> <li>• Felicita a PIE por trabajo realizado y supervisado por contraloría.</li> </ul>
Varios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viernes jornada de reflexión sobre carrera docente de carácter voluntario (con alumnos).</li> </ul>



**III Acuerdos y compromisos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:**

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Bimensuales
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	María Angélica Celis Vega

**Compromisos**

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
  - a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
  - b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998) y otros Organismos afines
  - c) De los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados vía Sep
  - d) Los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo, administrativos y directivos.
  - e) Apoyar como Comité de Convivencias todas las acciones Programadas por la Escuela en relación a este ámbito del desarrollo escolar
  
2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:
  - a) El Proyecto Educativo Institucional.
  - b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
  - c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
  - d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del Director.

**Firmas:**



Rep. Proprietario



Director  
(Presidente C.C.E.E.)

Rep. Docente  
(Secretaria C.C.E.E.)

Rep. Centro de Padres

Rep. Asistentes de la Educ.

Rep. Centro de Alumnos.